



PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ, Francisco José, *Colonos y propietarios de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena*

Adolfo Hamer-Flores
Universidad Loyola Andalucía (España)
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5216-5470>
ahamer@uloyola.es

RESUMEN

Reseña: PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ, Francisco José, *Colonos y propietarios de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena*. Sevilla: Fundación de Municipios Pablo de Olavide, 2020; 360 págs.

PALABRAS CLAVE

Colonización agraria; Andalucía; Edad Moderna; siglo XVIII.

La abundante bibliografía existente sobre las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, establecidas en el sur de la Península Ibérica durante el reinado de Carlos III, se ha visto notablemente enriquecida recientemente con una publicación que tiene como objeto central, sobre todo, a las que fueron sus verdaderas protagonistas: las familias extranjeras y españolas que se establecieron en ellas. Hasta la fecha, salvando alguna investigación puntual, el establecimiento y dotación de los colonos, analizado desde un punto de vista diacrónico, ha estado entre los grandes temas pendientes. Visiones muy parciales y, a veces, apoyadas más en las disposiciones teóricas que en la praxis real dominan en buena parte de los trabajos hasta ahora editados. La escasez de fuentes de archivo adecuadas entre las manejadas por otros autores, sin duda, explica buena parte de esas limitaciones y sirve, a la par, de argumento para entender la relevancia de la obra que aquí nos ocupa.

Esta preocupación por la búsqueda de nuevas fuentes y, sobre todo, por el análisis concienzudo de las ya conocidas es quizá el elemento que más ha contribuido a dar forma aquí a una investigación sólida y rigurosa. Las enormes pérdidas documentales que han sufrido los archivos, tanto públicos como privados, desde el ámbito local al nacional, en los que se custodiaron documentos relacionados con las nuevas colonias, constituyen un considerable obstáculo para cualquier investigador que se aventure a seguir resolviendo las numerosas incógnitas que todavía existen. Aun más, ese pequeño porcentaje conservado de lo que llegó a existir también lleva aparejada la dificultad de haber llegado de formar muy fragmentaria y de estar bastante disperso. De ahí la enorme problemática de pretender abordar con rigor y seriedad nuevos estudios, algo que tiene lugar con demasiada frecuencia empleando solo una pequeña y fragmentaria muestra documental y, por tanto, no disponiendo de la necesaria aproximación global que solo puede surgir de un análisis extensivo de cuanta fuente sea posible conocer.

En la historiografía neopoblacional, por desgracia, abundan los trabajos basados en un conjunto de fuentes bastante limitado; facilitando la formulación de hipótesis y la plasmación de conclusiones que se alejan bastante del panorama que describe un conocimiento más profundo de la información conservada. Un problema del que no podemos hacer responsables a todos sus autores pues muchos trabajaron con los recursos que tenían a su alcance. No obstante, otros muchos simplemente han dado a la imprenta investigaciones en las que el método histórico brilla por su ausencia. Unas publicaciones que no pocas veces encuentran eco en el historiador serio y profesional, que confía, quizá con demasiada ingenuidad, en que los mecanismos de evaluación de la calidad en lo que se edita no solo están presentes si no que, además, se aplican con rigor. Así pues, no puede extrañar que la referida bibliografía esté minada de trabajos con unos

análisis muy deficientes (incluso manipulados por el deseo de sus autores de que los documentos avalen a toda costa sus ideas) y sobre todo que también desprecien la amplia consulta de esa abundante literatura científica o que las pocas obras utilizadas se seleccionen únicamente atendiendo a criterios de facilidad de acceso o de afinidad personal y/o ideológica con su autor o autora.

Este triste panorama que hemos esbozado demuestra, todavía más si cabe, el valor de la investigación de Pérez-Schmid, sólidamente apoyada, como decíamos, en fuentes de numerosos archivos y en un conocimiento de la bibliografía tan amplio que solo aquella aquí referenciada alcanza las veintinueve páginas. Trabajos como este son los que la comunidad modernista necesita para seguir avanzando en el conocimiento de la singular historia de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, siempre desde una posición profesional, seria y rigurosa.

Elaborada a partir de los contenidos de la Tesis Doctoral que permitió a su autor doctorarse en Historia Moderna por la Universidad de Jaén, la obra que aquí presentamos está estructurada en cinco grandes capítulos. En el primero, que actúa a modo de presentación general, se ofrece una visión panorámica sobre el origen y evolución de estas nuevas colonias. Partiendo de los precedentes y contexto que facilitaron su puesta en marcha, su autor nos brinda una amena aproximación a sus principales impulsores y a su devenir hasta llegar a la supresión definitiva de su régimen foral en marzo de 1835.

El segundo capítulo se ocupa de las actuaciones que llevó a cabo la (Super)Intendencia de las Nuevas Poblaciones, desempeñada hasta 1776 por el ilustrado Pablo de Olavide, en todo lo que concierne a la ocupación y explotación de la tierra; centrándose preferentemente en los colonos, así como en individuos con otras fórmulas de tenencia de la tierra, del partido territorial de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, situadas al norte de la actual provincia de Jaén. El pensamiento de Pedro Rodríguez de Campomanes, autor fundamental del Fuero de Población de 1767, y el de Pablo de Olavide vehiculan buena parte del texto. La ocupación y reparto de la tierra, las fórmulas para su distribución tanto entre extranjeros como entre españoles, la instalación de artesanos o la configuración de espacios y recursos de aprovechamiento comunal encuentran un detallado tratamiento en el que no faltan numerosos cuadros y gráficos, así como fotografías alusivas a lo investigado.

Una visión general que encuentra su perfecto complemento en el estudio específico de la feligresía de Navas de Tolosa que vemos en el cuarto capítulo. Desgajada de la colonia de La Carolina en 1770, fue una de las nueve feligresías que subsistieron hasta 1835; momento en el que de nuevo pasó a formar parte de la población de la que fue segregada. Una vez explicitado con todo lujo de detalles ese proceso de conformación de la feligresía, nos encontramos ante un bloque de enorme interés ya que, entre otros, procede a un preciso análisis de la evolución de la propiedad en las primeras décadas de la colonización. A través de documentos de archivo que permiten disponer de la relación de colonos y propietarios en 1770, 1774, 1781, 1794 y 1808, junto a no pocos datos de lo acaecido en los años intermedios, el lector puede comprobar la distribución en el territorio de las familias. Un amplio aparato de cuadros, gráficos y mapas completa también este documentadísimo apartado que viene a ahondar en un aspecto bastante desconocido de la historiografía neopoblacional.

Las peculiaridades de esta colonización, que trataba de establecer una sociedad agraria modelo y que se realizó mayoritariamente con familias centroeuropeas, dieron lugar a la plasmación en esta zona de un conjunto de elementos identitarios, muchos de ellos bastante alejados de los habituales en pueblos del entorno. Es por ello por lo que el quinto capítulo se aproxima, como ejemplo, a algunos de ellos: la música, el folclore, su acceso a la lectura y su religiosidad (a través de sus disposiciones espirituales y las manifestaciones de culto expresadas ante el temor de morir). Unos elementos que dan buena cuenta de algunos de los rasgos de los integrantes de esa nueva sociedad que se plasmó en esta colonización y que, en algún caso, han sobrevivido hasta nuestros días.

Finalmente, el sexto capítulo se ocupa de las colonias desde el enfoque de su concepción y uso como elemento de propaganda del poder real. Tanto ellas como todos sus habitantes estuvieron llamados a dar buena cuenta de la autoridad, de la munificencia y del amor y preocupación del monarca por la felicidad de su pueblo. Como no podía ser de otro modo en una iniciativa surgida de los sectores más representativos de la Ilustración en nuestro país, el regalismo se hizo presente por doquier, sobre todo en la etapa inicial, haciendo que tanto vecinos como forasteros no tuvieran la menor duda de quién había impulsado y respaldaba el proyecto. Pérez-Schmid emplea para ejemplificarlo los tres elementos más significativos: el patronazgo de la Inmaculada Concepción, la toponimia y la heráldica. Se incluye, además, una interesante documentación iconográfica que complementa e incluso amplía lo detallado en el texto.

De este modo, podemos concluir con que nos encontramos ante una obra que viene a realizar una aportación fundamental al conocimiento de los primeros momentos de la iniciativa agraria más singular de emprendidas en la España de la segunda mitad del siglo XVIII. Fundamental en la biblioteca de cualquier interesado en las colonizaciones agrarias, su uso será imprescindible para conocer mejor el asentamiento de los primeros colonos en el territorio de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía y de las transformaciones que se dieron con el paso de los años.